

CONSIDERACIONES SOBRE *INFORTUNIOS DE ALONSO RAMÍREZ*

Leonor Taiano

[...] que quizá lo importante sería ser el amanuense y no el generador de la frase.

José Luís Borges, *Diálogos*, México, FCE, 2005, p. 74.

Introducción

Durante el siglo XVII, los actos de piratería en contra de los intereses españoles fueron una de las mayores preocupaciones de la Corona. En los territorios coloniales americanos, el Virrey, en su calidad de Capitán General podía ordenar operaciones de guerra contra el contrabando marítimo y disponer expediciones militares. Pero, las medidas defensivas implantadas por las soberanías españolas no pudieron evitar pérdidas significativas, como la de Jamaica en manos inglesas en 1655 y la toma del puerto de Veracruz en 1683, para hablar del caso novohispano (Rubio Mañé, 1983, 34).

Los asaltos piráticos continuaron propagándose constituyendo uno de los principales problemas que a finales del siglo XVII perturbaban la seguridad de los territorios coloniales. Es en esta atmósfera que en 1688 asume el cargo de Virrey de Nueva España Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, quien desde el inicio de su mandato se distinguió por la serie de operaciones que realizó para combatir el tráfico ilegal por vía marítima, mandando a fabricar navíos de guerra financiados tanto por los fondos eclesiásticos como por el consulado de la ciudad de México, así como por medio del impuesto de la media anata que el Rey había mandado a cobrar en 1687, por cuatro años, de las encomiendas de indios de todas las provincias de Nueva España (Rodríguez Moya, 2003, 141). Sin embargo, a pesar de todas las medidas tomadas, las incursiones marítimas continuaron sin que fuese posible encontrar una solución para frenarlas, pues en realidad se desconocía el verdadero *modus operandi* de los mismos.

En 1690 apareció, delante del Virrey de Nueva España, Alonso Ramírez, puertorriqueño llegado a las costas mexicanas en una fragata inglesa, quien aseguró haber sido raptado por piratas británicos. El Conde de Galve muy interesado por la gran información que aportaba el relato sobre los piratas y las coordenadas geográficas, decidió que el testimonio del mismo sea transcrito por su cosmógrafo real y ordenó que se imprimiese dos meses más tarde. Es de esta manera que nace *Infornios de Alonso Ramírez*, narración que relata en primera persona las peripecias vividas por el viajero. El texto no es una mera relación histórica, sino una narración que se destaca por sus elementos subjetivos que provienen en apariencia del propio Ramírez; los cuales, ante la falta de pruebas históricas y documentales sobre su existencia, habían llevado a la crítica durante muchos años a creer que Sigüenza y Góngora fue el autor de la obra, reduciendo a ficción la identidad del puertorriqueño.

En el presente estudio se pretende analizar algunos factores concernientes a la redacción y publicación de *Infortunios*, tales como: la autoría, el patronazgo y los problemas de piratería existentes durante el período colonial. Esta investigación parte de la idea central de que Alonso Ramírez, por medio del texto, trata de justificarse de las acusaciones de piratería que pesaban sobre él, y que se presenta como el garante de todo cuanto está escrito, reduciendo a Sigüenza y Góngora al papel de amanuense. La primera parte de esta investigación tratará el problema de la autoría de la relación, posteriormente se analizará el importante papel del patronazgo en la publicación del texto y finalmente se comparará el texto con algunas vidas de aventureros, viajeros y soldados, así como con varias autobiografías dictadas, con el fin de encontrar una definición genérica del texto en la época.

Carlos de Sigüenza y Góngora: la tarea de escribir y formar una declaración

La primera consideración sobre la posible autoría de Ramírez remonta a 1911, año en el cual Marcelino Menéndez y Pelayo señala que el mayor problema de *Infortunios de Alonso Ramírez* es que Sigüenza y Góngora se atribuye la autoría, pero el estilo utilizado en el mismo presenta características totalmente diferentes a las de las demás obras del autor mexicano. Además, Menéndez y Pelayo piensa que el hecho de que Ramírez hablara en primera persona dando a notar su propio punto de vista, sus opiniones y pensamientos podrían demostrar que la narración ha sido dictada por el puertorriqueño.

Ante tan positivas, aunque revesadas, afirmaciones nada hay que objetar, pero es el caso que Alonso Ramírez no sólo habla en primera persona en toda la relación, lo cual podría ser artificio literario, sino que todo lo que cuenta tiene un sello tan personal y auténtico, tanta llaneza de estilo, que cuesta trabajo atribuírselo a autor tan conceptuoso y alambriacado como el de la *Libra Astronómica*. Pero como de la veracidad de este no podemos dudar, hay que suponer que recogió de labios de Alonso Ramírez la relación de sus aventuras, y la trasladó puntualmente, añadiendo sólo de su cosecha la parte de erudición cosmográfica e hidrográfica, que excede en mucho los conocimientos del pobre carpintero de ribera, cuyo viaje, en gran parte forzado, al rededor del mundo, da materia a la obra. (Menéndez y Pelayo, 1911, 333).

Según el crítico, Sigüenza habría sido el amanuense que copió la información narrada por Ramírez para después plasmarla en la relación. En otras palabras, la errónea interpretación de la crítica habría conducido a la confusión entre los papeles del autor y del transcriptor.

En su intento de aclarar el problema concerniente a la autoría de *Infortunios de Alonso Ramírez*, Carmen de Mora propone un análisis de los elementos paratextuales de la obra y sugiere que tanto el frontispicio como la dedicatoria y la apelación al lector indican como autor de la obra a Carlos de Sigüenza y Góngora. Su estudio intenta demostrar que existen elementos al interior del paratexto que podrían sugerir la autoría de Sigüenza, tales como las alusiones que hace a la

Libra astronómica y filosófica y al patrocinio que recibe del virrey Gaspar de Sandoval, así como la mención que Sigüenza hace de su contribución por medio de sus conocimientos de hidrografía y geografía (Mora, 2001, 322-324).

Estelle Irizarry, en cambio, considera que el verdadero autor de *Infortunios* es Alonso Ramírez. Para la crítica, el intelectual novohispano reprodujo la historia de Alonso Ramírez, quien probablemente era analfabeto. Su investigación se basa en una comparación de *Infortunios de Alonso Ramírez* con otras obras de Sigüenza (*Barlovento*, *Mercurio* y *Alboroto*), a través de la cual concluye que existen notables divergencias de estilo entre *Infortunios* y los tres textos mencionados; basándose en estas discordancias asegura que:

Estas divergencias sólo se pueden explicar por la fidelidad del escritor mexicano al relato oral del narrador puertorriqueño. Aun siendo Sigüenza y Góngora indiscutiblemente el “escritor”, se puede medir la intervención de Alonso Ramírez como autor¹.

Para Irizarry mientras *Barlovento*, *Mercurio* y *Alboroto* son libros exentos de humor, *Infortunios* presenta un gran tono irónico (33). Asimismo, considera que mientras Sigüenza tiene una actitud aristocrática con la plebe, Ramírez no presenta grandes rasgos discriminatorios hacia los demás (34), posteriormente concluye que a diferencia de las tres obras ya mencionadas que siguen una cronología lineal, *Infortunios* da saltos en el tiempo que podrían reflejar que la narración ha sido comunicada oralmente (35). Irizarry, además, añade que la presencia de errores matemáticos, al interior del texto, como el indicado a continuación, podrían demostrar que Sigüenza y Góngora deseaba transcribir literalmente un testimonio ajeno para probar su papel de amanuense (23).

No fue menor el [castigo] que pusieron *Bel* y *Donkin* para que no supiesen los mercaderes el ejercicio en que andaban, y para conseguirlo con más seguro nos mandaron a mí y a los míos, de quien únicamente se recelaban, el que pena de la vida no hablásemos con ellos palabra alguna y que dijésemos éramos marineros voluntarios suyos y que nos pagaban. Contravinieron a este mandato dos de mis compañeros hablándole a un portugués que venía con ellos, y mostrándose piadosos en no quitarles la vida luego al instante los condenaron a recibir cuatro azotes de cada uno. Por ser ellos ciento y cincuenta, llegaron los azotes a novecientos, y fue tal el rebenque y tan violento el impulso con que los daban, amanecieron muertos los pobres al siguiente día (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 116).

Conjuntamente a las precisiones indicadas por Irizarry sobre las diferencias entre *Infortunios* y los otros textos de Sigüenza y Góngora y la presencia de errores matemáticos que podrían indicar que Sigüenza y Góngora respetó fielmente el testimonio del puertorriqueño; sería importante considerar un pormenor que

¹ Véase Carlos de Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, *Infortunios de Alonso Ramírez*, prólogo, introducción y edición de Estelle Irizarry, San Juan, Editorial Cultura, 1990, p.14.

Carmen de Mora pasó por alto al realizar su análisis paratextual de la relación, es decir, la manera cómo se introduce el nombre del “autor” del libro, quien no viene presentado a través de la preposición “por”, utilizada generalmente para señalar la autoría, sino por el verbo “describir”, que bien podría indicar su función de mero escribiente.

INFORTVNIOS
QVE
ALONSO RAMÍREZ
NATVRAL DE LA CIVDAD DE S. JUAN
DE PVERTO RICO
padeciò, assi en poder de los ingleses piratas que lo apresaron
en las islas Philipinas
como navegando por si solo, y sin derrota, hasta varar en la costa de
Iucatan:
Consiguiendo por este medio dar la vuelta al Mundo
DESCRIVELOS
D. Carlos Sigüenza y Góngora
Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas,
del Rey N. Señor en la Academia Mexicana².

Según Alberto Sacido Romero, el verbo “describir” constituye una pista para aclarar la posición de Sigüenza en el texto. El crítico afirma que ya en la tradición latina el verbo *describere* servía para indicar el acto de copiar o transcribir (Sacido Romero, 1992, 127). Además, considera que el texto presenta características que reflejan que el discurso es el resultado de la oralidad; sin embargo, propone que se considere a Sigüenza y Góngora como co-autor del documento, pues ha tenido el mérito de transformarlo en un texto escrito, apropiándose de él.

Es éste un texto-puente entre el origen exclusivamente oral de la narración y su posterior transformación en un texto escrito. Se trata de un proceso de semi-apropiación del discurso originario [...] (Sacido Romero, 1992, 120).

Además del análisis de la tradición latina del verbo, resulta importante considerar que el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, menciona al verbo “describir” como uno de los compuestos del verbo “escribir” que pertenece a los geógrafos y tipógrafos.

Deste verbo escribir salen muchos compuestos, como 2. Describir, 3. Descripción, que pertenece a los geógrafos y tipógrafos, y en general a los cosmógrafos (Covarrubias, 1994, 495).

² Pienso que la abreviación del título del libro es la responsable de las confusiones creadas en relación a su autoría. Por ello he decidido reproducirlo textualmente en base al facsímil incluido en la edición de Estelle Irizarry. Todas las citas sobre la obra han sido extraídas de dicha edición.

Si consideramos que Sigüenza y Góngora era cartógrafo real, el verbo podría indicar el aporte de conocimientos geográficos para ofrecer mayores precisiones al lector, como el propio intelectual mexicano asegura en la dedicatoria al conde de Galve.

[...] confiado desde luego, por lo que me toca, que en la crisis altísima que sabe hacer con espanto mío de la hidrografía del mundo, tendrá patrocinio y merecimiento (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 90).

Personalmente, considero que la “descripción” que Sigüenza efectúa de las peripecias de Ramírez podría corresponder adecuadamente con la función del escribano profesional que transcribe fielmente un testimonio. Al mismo tiempo, esta idea explicaría el hecho de que el mexicano desatendiese o no corrigiese algunas vacilaciones matemáticas y cronológicas presentes en la obra que habrían menoscabado su perfil de intelectual y que, en cambio, justificarían su comportamiento fiel en cuanto a sus funciones de amanuense de una voz veraz, contribuyendo a la reconstrucción de las vivencias del aventurero puertorriqueño sin dejar de integrar las huellas del discurso oral.

Alonso Ramírez: autor, protagonista y narrador

Referir su experiencia personal por medio del dictado constituía una usanza corriente durante la Edad Media y Moderna. Autores como Benvenuto Cellini, Leonor López de Córdoba, Ana de San Bartolomé, Margery Kempe, Philippe de Commyines, Ignacio de Loyola, Montaigne, entre otros se han servido de profesionales que tomaban nota de sus narraciones orales y no por esto han dejado de ser considerados los autores de sus propias experiencias. Por ello, resultaría poco creíble negar esta condición al puertorriqueño Ramírez, cuya existencia ha sido finalmente demostrada por José Buscaglia en el prólogo de *Historia del seno mexicano*.

Primero, y ante todo, sépase que he confirmado a ciencia cierta, dando aquí la primicia, lo que se ha dudado durante más de un siglo, al dar finalmente en los archivos del Arzobispado de México con el acta de matrimonio de Alonso Ramírez y Francisca Javiera de Ribera y Poblete. En el libro 11, hoja 114, del compendio de *Matrimonios de la Parroquia del Sagrario Metropolitano, 1667-1730*, se indica a cabeza de página: “en ocho de Noviembre de mil seiscientos y ochenta y dos años Yo el Doctor Don Francisco Romero de Quevedo Cura Propietario desta Sancta Yglesia despose por palabras de presente que hizieron verdadero y lexítimo Matrimonio a Alonso Ramirez con Francisca Xaviera [...]”³.

³ Véase Carlos de Sigüenza y Góngora, *Historias del Seno Mexicano*, prólogo de José Buscaglia. La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2009, p. 17.

En su examen sobre *Infortunios de Alonso Ramírez*, David Lagmanovich centraliza su análisis en un párrafo específico de la obra, en el cual Alonso Ramírez indica la manera cómo fue a buscar a su autor para pedirle que le otorgue un ser literario, demostrando las capacidades creadoras del autor. Lagmanovich, perteneciente a una generación de críticos que no poseían ningún dato biográfico efectivo sobre Ramírez, define la obra como una construcción literaria ficticia, exactamente como una novela.

Creo que la crítica no ha reparado lo suficiente en lo inusitado –sobre todo para el siglo XVII- de este párrafo, en que el protagonista se sale, por así decirlo, de las páginas del libro, y va en busca del autor para que éste lo “escriba” y le dé su ser literario. [...] Hay, pues, un sutil juego de relaciones mutuas entre un “yo” y un “él” narrativos, que alternativamente se desplazan y contraponen o, por mejor decir, que se van sustituyendo el uno al otro.[...] Quisiera partir de aquí para señalar, con apoyo de este procedimiento inusitadamente unamunisco, lo que me parece fundamental en los *Infortunios*: su carácter eminentemente narrativo, el hecho de constituir una construcción literaria ficticia; no una novela contemporánea, pero sí ciertamente una novela (Lagmanovich, 1974, 7).

Visto que actualmente las evidencias sobre la existencia de Alonso Ramírez se han hecho presentes y que sería desatinado continuar considerándola como una obra de ficción, es necesario reanalizar el párrafo que Lagmanovich valoró como el ápice estilístico de Sigüenza y Góngora desde una perspectiva diferente, que nos permitirá establecer la correspondencia existente entre el amanuense, el autor y el patrocinador.

El viernes siguiente besé la mano a su Excelencia [...] y compadeciéndose primero de mis trabajos y congratulándose de mi libertad con parabienes y plácemes, escuchó atento cuanto en la vuelta entera que he dado al mundo queda escrito y allí sólo le insinué a su Excelencia en compendio breve. Mandóme [...] fuese a visitar a *D. Carlos de Sigüenza y Góngora*, cosmógrafo y catedrático de matemáticas del Rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana, y Capellán Mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad de México [...] Compadecido de mis trabajos, no sólo formó esta relación en que se contienen, sino que me consiguió con la intercesión y súplicas que en mi presencia hizo al Excelentísimo Sr. Virrey, decreto para que *D. Sebastián de Guzmán y Córdoba*, factor, veedor y proveedor de las Cajas Reales me socorriese, como se hizo. Otro [decreto] para que se me entretenga en la Real Armada de Barlovento hasta acomodarme y mandamiento para que el gobernador de Yucatán haga lo que los ministros que corrieron con el embargo o seguro de lo que estaba en las playas y hallaron a bordo, a mí o a mi podatario [...] (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 149).

Desde esta nueva configuración, el párrafo representa una certeza del verdadero encuentro entre Ramírez y el Conde de Galve e indica la plena responsabilidad que Ramírez asume como legítimo informador de los eventos mencionados, los cuales habían ya sido referidos de manera breve y oral al virrey, quien decidió que se procediese a la transcripción de la misma. Al mismo tiempo, resulta relevante considerar el verbo utilizado para catalogar el trabajo de Sigüenza y Góngora, pues Ramírez sugiere que el cosmógrafo y catedrático mexicano “formó” la relación que da detalle de sus infortunios, lo que podría indicar que Sigüenza trabajó en la puesta en orden de los eventos narrados por el aventurero puertorriqueño, pero no en la creación de los mismos. Para concluir, este agradecimiento final del puertorriqueño hacia Sigüenza y Góngora podría constituir un trato que atestigua la autenticidad del escrito por medio de saluciones finales que certifican la presencia de un narrador-autor “Ramírez”.

Auto-narración de un testimonio ineludible

A pesar de las dudas existentes durante todo el siglo XX sobre la naturaleza ficticia o real de los *Infortunios de Alonso Ramírez*, la definición del texto como componente de la narrativa autobiográfica remonta al año 1902. Pedro Vintel clasificó el texto como una autobiografía cuyo interés radica en las descripciones, pero paradójicamente presentó a Carlos de Sigüenza y Góngora como su autor (1902, 7). Probablemente el librero y bibliógrafo español consideraba a Ramírez un personaje ficticio.

La incertidumbre sobre la naturaleza real o imaginaria de Ramírez, ha inducido a Julie Greer Johnson a definir *Infortunios de Alonso Ramírez* como un texto cuya estructura se centra en la picaresca y por ello se presenta como una autobiografía. Incluso considera que la fuente principal del texto es el *Guzmán de Alfarache*.

[...] it is evident that he was well acquainted with *Guzmán de Alfarache* and that it influenced him to some degree in his literary rendering of the events of Alonso’s life as well as the formulation of his personality. Sigüenza’s clever adaptation of certain elements for his historical presentation proves the effectiveness of such a combination [...] (Johnson, 1981, 66).

Otra crítica que reconoce que la obra se presenta como una autobiografía es Raquel Chang-Rodríguez quien piensa que el autor de la obra adoptó esta forma narrativa debido al auge de la picaresca, pero basa el análisis de *Infortunios de Alonso Ramírez* en la conexión de la obra con las relaciones y la subversión del orden picaresco. Para Chang-Rodríguez el uso de la primera persona constituye una prueba de la importancia de la relación como modalidad narrativa durante la conquista y la colonia, dice que por esto Sigüenza escogió la autobiografía para relatar las andanzas de Alonso Ramírez, cuyos infortunios serían una metáfora del declive colonial (Chang-Rodríguez, 1983, 104).

Antonio Lorente Medina considera poco creíble que Sigüenza comprometiera en una relación ficticia a tantas personas reales y la define como una relación

autobiográfica verídica como tantas escritas durante el siglo XVII (1996, 179), aunque piensa que el autor de esta relación es Carlos de Sigüenza y Góngora, negando a Ramírez toda posibilidad de autoría (1996, 181). Por otra parte, Lorente Medina considera la historicidad como un elemento esencial de *Infortunios*, por ello dice que es de gran importancia realizar una lectura contextual e historicista del texto para desvanecer las dudas sobre su carácter no ficticio.

Frente a estas consideraciones, algunas de ellas útiles y otras discutibles; considero que si se analizan los elementos que forman la relación (linaje, trabajos poco honorables, tribulaciones varias, etc.), el relato de Ramírez podría ser considerado una autobiografía popular, de origen oral, nacida como resultado de las confesiones expuestas por un individuo cuyo testimonio ha sido transcrito. Pero, quizás mejor, a causa de los desplazamientos geográficos, podría ser asimilada a las autobiografías de viajeros y aventureros. La configuración narrativista de *Infortunios de Alonso Ramírez* se caracteriza básicamente por el objetivo final, que es el de conseguir la protección del virrey probablemente ante las sospechas de piratería y el posible proceso contra él.

[...] no será esto lo que yo aquí intente sino solicitar lástimas, que aunque posteriores a mis trabajos, harán por lo menos tolerable su memoria trayéndolas a compañía de las que me tenía a mí mismo cuando me aquejaba [...] (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 95).

Si en algunas crónicas de Indias (Bernal Díaz del Castillo, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca), los cronistas pasaban de la esfera privada a la pública, narrando los hechos subjetivamente para conseguir cierto prestigio por medio de sus méritos, demostrando el valor privado del individuo aspirante a pasar a la corte (Juan Carlos Rodríguez, 1990, 36), Alonso Ramírez utiliza la subjetividad como elemento estratégico para justificarse ante las sospechas de piratería. Desde el inicio se presenta como un criollo pobre, nacido en Puerto Rico, de padre español y madre criolla. Su padre, de origen incierto, era carpintero de ribera. Alonso deseando alejarse del oficio paterno que le iba a ser impuesto por cuestiones estamentales decide abandonar su tierra natal, parte para Cuba, después para Nueva España, Filipinas y finalmente regresa a México donde le será requerido presentar la relación de sus desventuras a fin de demostrar su inocencia, dado que ha sido encontrado varado en las costas de Yucatán. Para ello, Ramírez narra todos los eventos cargándolos de un tono fatídico, presentándose como una víctima del destino y de las circunstancias, como se puede observar en las razones que él encuentra para abandonar México por las Filipinas.

Desesperé entonces de poder ser algo, y hallándome en el tribunal de mi propia conciencia no sólo acusado, sino convencido de inútil, quise darme por pena de este delito, la que se da en México a los que son delincuentes, que es enviarlos desterrados a las Filipinas. Pasé pues a ellas en el galeón Santa Rosa, que (a cargo del general *Antonio Nieto*, y de quien el almirante *Leandro Coello* era piloto) salió del puerto de *Acapulco* para el

de *Cavite* el año de 1682 (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 100).

Gastón de la Cerda: lector predeterminado y patrocinador

En su artículo titulado “La mentira histórica de un pirata caribeño: el descubrimiento del trasfondo histórico de los *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690)”, Fabio López Lázaro utiliza, como documento de base para demostrar la existencia del aventurero puertorriqueño, la correspondencia entre el conde del Galve, virrey de la Nueva España, y su hermano, el duque del Infantado, Gregorio de Silva y Mendoza, manifestando que el texto constituía un eslabón en la estrategia política e imperial del conde de Galve para luchar contra la piratería (López Lázaro, 2007, 87). Del contenido de la carta se puede colegir que Gaspar de la Cerda, virrey de Nueva España, considera a Alonso Ramírez como declarante que hace pública su experiencia personal durante su período de cautiverio; por ello, pide que se “tome declaración” de su testimonio; en otras palabras, por medio de este escrito certifica que la declaración de Ramírez ha sido transcrita por mandato del propio virrey.

Excelentísimo señor, hermano, amigo y señor mío: Acompañan a esta veinte relaciones del viaje que hizo Alonso Ramírez, natural de Puerto Rico, desde las islas Filipinas hasta la provincia de Campeche donde se perdió, que habiéndole mandado viniese a esta corte hice le tomasen declaración de la derrota e infortunios que padeció en tan inaudita navegación hasta estos tiempos, que por ser bien rara y peregrina la remito a Vuestra Excelencia. He hecho se imprima para poder enviar muchos duplicados a V.E. por si gustase repartir entre los amigos, que yo sólo la envió al Marqués de los Vélez, de que doy cuenta a V.E., cuya excelentísima persona guarde Dios muchos años como he menester. México, 1 de julio de 1690. A los pies de V.E. su servidor y mayor amigo, El conde de Galve [firma y rúbrica holográfica]⁴.

El texto es una prueba del interés que las vicisitudes de Ramírez despertaron en la nobleza, especialmente para Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve y trigésimo virrey de Nueva España, quien tuvo que gobernar en una etapa de grandes contrariedades, entre las cuales la piratería constituía la mayor, puesto que los últimos decenios del siglo XVII y los primeros del siglo XVIII fueron testimonios del auge de la rapacería y del contrabando en los territorios coloniales.

Otro particular de cierta importancia consiste en la fecha de escritura de la carta. Si consideramos que Ramírez declara haber llegado a México la primera semana de mayo y que la semana sucesiva prestó su declaración oral al Virrey, quien a su vez ordenó que Sigüenza y Góngora lo transcribiera, y que la epístola documenta que el 1 de julio se envían a España varios ejemplares de la relación, podemos deducir que el Conde de Galve procuró que la impresión de las mismas

⁴ He copiado esta epístola del artículo de López Lázaro, quien asegura haberla consultado en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, Osuna, 55- 61.

se hiciese de la manera más expedita posible. Esta prisa demostraría que la experiencia de vida de Ramírez era un elemento clave en una época durante la cual España se sentía impotente ante las incursiones francesas, inglesas y holandesas en los territorios coloniales, que ponían en riesgo el monopolio hispano. La narración autobiográfica de Ramírez era, para el Virrey, un reflejo de las limitaciones del imperio ibérico, que trataba de luchar contra el corso y las empresas comerciales extranjeras en sus dominios en el plano militar, en mares y puertos, pero su defensa o su lucha se presentaba insuficiente como lo comprueba el testimonio del puertorriqueño.

No dejé de alterarme cuando dentro de breve rato venir para mí dos piraguas a todo remo, y fue mi susto en extremo grande, reconociendo en su cercanía ser de enemigos. Dispuesto a la defensa como mejor pude con mis dos mosquetes y cuatro chuzos, llovían balas de la escopetería de los que en ella venían sobre nosotros, pero sin abordarnos, y tal vez se respondía con los mosquetes haciendo uno la puntería y dando otro fuego con una ascua, y en el ínterin partíamos las balas con un cuchillo para que habiendo munición duplicada para más tiros fuese más durable nuestra ridícula resistencia[...] Hechos señores de la toldilla, mientras a palo nos retiraron a proa, celebraron con mofa y risa la prevención de armas y municiones que en ella hallaron, y fue mucho mayor cuando supieron el que aquella fragata pertenecía al Rey, y que habían sacado de sus almacenes aquellas armas[...] (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 105).

Infortunios de Alonso Ramírez: autobiografía popular de un viajero

Como he indicado en la primera parte del artículo, la costumbre de dictar sus propias experiencias no era infrecuente, ya que son varios los autores que se sirvieron de escribientes. Las narraciones autobiográficas dictadas⁵ abarcan personas de diferentes sectores sociales, profesiones y géneros. Todas ellas tienen en común que reflejan la subjetividad del autor y se diferencian, en cambio, por las características propias a la jerarquía a la que pertenecen.

En tanto que Leonor López de Córdoba narra, desde una perspectiva femenina, la caída en desgracia de su familia por orden de Enrique de Trastámara; Benvenuto Cellini revive su prisión en el Castel Sant’ Angelo, sus problemas con Francisco I y con Paolo III; Ignacio de Loyola y Ana de San Bartolomé explican su vocación y los hechos extraordinarios que experimentan a causa de su fe; Philippe de Comynes menciona sus preocupaciones por el destino de una Europa formada por países antagonistas; y Margery Kempe narra la lucha de su mente entre lo espiritual y lo terrenal. La narración de Alonso Ramírez se caracteriza por la importancia que da tanto a sus emociones como a la influencia

⁵ La definición de autobiografía dictada puede parecer inadecuada para quienes consideran que el sufijo “grafía” significa escritura. Sin embargo, he decidido aplicar este término ya utilizado por Dominique Bertrand en su estudio sobre la narración autobiográfica de Ignacio de Loyola. Probablemente Bertrand otorga al sufijo sea el significado de escritura, sea el significado de representación. Véase Dominique Bertrand. *La política de San Ignacio de Loyola: el análisis social*. Les éditions du Cerf. Paris. 2003: 101.

de los elementos externos, ya que su pensamiento es un efecto del medio social. Al mismo tiempo, la connotación nefasta del título *Infortunios*, su infancia marcada por la pobreza, los desplazamientos geográficos, el cautiverio y el espíritu contrarreformista lo asimilan al *modus operandi* de las narraciones autobiográficas escritas por viajeros, soldados o aventureros, como se verá en los siguientes elementos:

a) El título

Si tomamos en cuenta la versión completa del título de la relación *Infortunios que Alonso Ramírez, Natural de la Ciudad de S. Juan de Puerto Rico Padeció* [...] veremos que sigue el esquema de ciertas “Vidas” de soldados, aventureros o viajeros de la Edad Moderna, las cuales reflejan una interpretación de la propia vida como desafortunada o mancillada. Diego Duque de Estrada, por ejemplo, consideró oportuno titular a su autobiografía *Comentarios del Desengañado de sí mismo* para indicar cierta contrición en relación a etapas anteriores de su vida, mientras que Alonso Enríquez de Guzmán asigna a su narración el título de *El libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán, caballero noble desbaratado* para dar a notar, desde el inicio, algunos despropósitos de su existencia que lo habían degradado en muchas ocasiones a la condición de pícaro. En el caso de Alonso Ramírez, el título nos sugiere que la relación que leemos se centra en las tribulaciones ocurridas al personaje principal. Ramírez como Duque de Estrada es capturado, recobra la libertad y viaja por diferentes lugares presenciando los conflictos existentes entre las potencias europeas para atesorar recursos; pero a diferencia de este, su relato no se escribe para probar su remordimiento en relación a ciertos episodios de su vida, sino para demostrar su inculpabilidad con respecto a las sospechas de piratería. La intención de desvirtuar todo tipo de desconfianza lo aproximan, en cambio, a Alonso Enríquez de Guzmán, quien escribe su autobiografía para descartar las acusaciones de traición que le pesaban por haber respaldado a Diego de Almagro.

b) La infancia

Si el infausto título de la autobiografía sugiere una inmensidad de desdichas. La infancia de Ramírez servirá como instrumento persuasivo para convencer al lector sobre las condiciones adversas que han caracterizado su vida desde su nacimiento. La miseria sufrida durante sus primeros años de edad es el segundo elemento que *Infortunios de Alonso Ramírez* comparte con otras “vidas”. El microcosmos primero del puertorriqueño se presenta como una reproducción fiel de las categorías sociales metropolitanas, tomando en cuenta que Ramírez formaba parte de los menos privilegiados. Alonso proviene de una familia humilde, de padre chapetón y de madre criolla. Su padre, probablemente converso andaluz⁶, trabajaba como carpintero de ribera y deseaba imponer el propio oficio a su hijo. Su madre, en cambio, le enseñó la cristiandad, que era el único bien que como

⁶ Cfr. Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*, prólogo, introducción y edición de Estelle Irizarry, San Juan, Editorial Cultura, 1990, p.39.

pobre poseía. El deseo de cambiar de ámbito social y de medrar por su propio mérito lo indujeron a abandonar su patria natal como tantos aventureros, soldados y viajeros de la Edad Moderna.

Llamóse mi padre *Lucas de Villa-nueva*, y aunque ignoro el lugar de su nacimiento, cónstame porque varias veces se le oía, que era andaluz, y sé muy bien haber nacido mi madre en la misma ciudad de Puerto Rico, y es su nombre *Ana Ramírez*, a cuya cristiandad le debí en mi niñez lo que los pobres sólo le pueden dar a sus hijos, que son consejos para inclinarlos a la virtud. Era mi padre carpintero de ribera, e impúsome (en cuanto permitía la edad) al propio ejercicio, pero reconociendo no ser continua la fábrica y temiéndome no vivir siempre, por esta causa, con las incomodidades, que aunque muchacho me hacían fuerza, determiné hurtarle el cuerpo a mi misma patria para buscar en las ajenas más conveniencia. (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 96)

Si comparamos a Alonso Ramírez con otros autobiógrafos, se puede percibir que este periodo de la vida de Ramírez presenta muchas similitudes con la de otros aventureros. En el caso de Alonso de Contreras, por ejemplo, es incuestionable que tanto Contreras como Ramírez consideran que la infancia pobre marcó verdaderamente sus existencias. Ambos se lamentan de las condiciones de pobreza de sus respectivas familias, ambos usan los apellidos de la familia materna, deciden rechazar los oficios que les vienen impuestos y abandonan el lugar natal. De la misma forma, es posible observar que esta fase es importante para otros autores como Miguel de Castro o Alonso Pérez de Saavedra, quienes usan la asociación miseria-infancia para explicar que la preponderancia de las privaciones los indujo a abandonar sus respectivos hogares eligiendo la vida de soldado el primero y la de falso representante de la Inquisición el segundo.

c) los desplazamientos

La narración de Ramírez actúa como texto divulgador de los diferentes lugares que ha visitado: las islas de Barlovento, Nueva España, Filipinas, Singapur, etc. son el escenario de su relato. El desafortunado puertorriqueño informa sobre los usos y costumbres de los territorios coloniales, proporcionando al lector información de carácter antropológico, político y económico sobre los lugares por los cuales se ha desplazado.

Estuve en *Batavia*, ciudad celeberrima, que poseen los mismos en la *Java Mayor* y adonde reside el Gobernador y Capitán General de los Estados de Holanda. Sus murallas, baluartes y fortalezas son admirables. El concurso que allí se ve de navíos de malayos, masacares, sianes, bugifes, chinos, armenios, franceses, ingleses, dinamarcos, portugueses y castellanos, no tiene número. [...]Fabrícense allí para quien quisiese comprarlas, excelentes armas [...] (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 104).

Paisajes informativos de este tipo forman parte de los ejes temáticos propios de las autobiografías de viajeros. Refiriéndose a Pedro Ordóñez de Ceballos, por ejemplo, Alfredo Aracil afirma que “describe en su *Viaje del Mundo* notables prodigios, maravillas y monstruosidades que ha visto u oído contar en su largo periplo [...]” (Aracil, 1998, 189). Esta característica es quizás la que verdaderamente distingue a las autobiografías de viajeros, soldados y aventureros y constituye uno de sus motivos principales. Los testimonios de Alonso Enríquez de Guzmán, Diego de Estrada, Juan de Persia, Pedro Cubero Sebastián, Ruy González de Clavijo destacan su veracidad en sus descripciones que van mucho más allá del mero conocimiento libresco. La claridad con la que Ramírez refiere las costumbres, formas de vida y paisajes que asegura haber visto, no pueden ser producto de la teoría, pues están marcadas por la voz de la experiencia.

d) cautiverio

Un punto relevante de la narración constituye el papel antagónico de los ingleses que privan de la libertad a Ramírez y a sus compañeros, cuyo cautiverio abarca la mayor parte de la relación. Los capítulos II, III y IV relatan la captura, las torturas, los robos y crueldades que los piratas hacen en el mar y, finalmente, la manera como son liberados. El secuestro de personas pertenecientes a naciones enemigas era una práctica muy frecuente, muchos de los viajeros y habitantes de las ciudades costeras fueron víctimas de raptos de piratas. Ramírez acentúa el tormento que el cautiverio representó para él. La traumática experiencia de la pérdida de la libertad bajo el yugo de los dominadores marca su narración fuertemente. Los ingleses aplican hacia Ramírez y sus compañeros tanto la tortura física como la psicológica.

[...]echando mano de *Francisco de la Cruz*, sangley mestizo, mi compañero, con cruelísimos tratos de cuerda que le dieron, quedó desmayado en el combés y casi sin vida; metieronme a mí y a los míos en la bodega, desde donde percibí grandes voces y un trabucazo; pasado un rato, y habiéndome hecho salir afuera, vi mucha sangre, y mostrándomela, dijeron ser de uno de los míos a quien habían muerto, y que lo mismo sería de mí si no respondía a propósito de lo que preguntaban; díjeles con humildad que hiciesen de mí lo que les pareciese, porque no tenía que añadir cosa alguna a mis primeras respuestas. Cuidadoso, desde entonces, de saber quién era de mis compañeros el que habían muerto, hice diligencias por conseguirlo, y hallando cabal el número, me quedé confuso. Supe después era sangre de un perro [...] (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 108-109).

Otro autor marcado por la desagradable experiencia del cautiverio es Jerónimo de Pasamonte, quien como afirma Margarita Levisi, señala tratamientos diversos durante su período de esclavitud desde su relativa libertad y el trabajo liviano en la casa de su primer amo en Constantinopla hasta la faena agotadora que se suma a la falta de sueño por los largos períodos y, por supuesto, los innumerables golpes que recibe (Levisi, 1984, 45).

e) ecos contrarreformistas

Como consecuencia de su convivencia obligada con el enemigo, Ramírez aprende a conocer las costumbres de aquellos que lo han raptado, a quienes considera sus contrarios y lo son también de la Corona española. Para el puertorriqueño, los ingleses son crueles (122), ladrones (110) antropófagos (110) y, principalmente, heréticos (121). Todas las perversidades realizadas por los piratas nacen del hecho que ellos no profesan la religión verdadera, consideración que Ramírez refuerza con la figura del sevillano Miguel, traidor de España, cruel, colaborador de los ingleses, convertido al protestantismo (125) y con los otros enemigos de España, los holandeses, quienes torturan a los católicos vetándoles la práctica de su religión. Esta asociación no-católico igual enemigo, muestra que la presencia de ecos contrarreformistas representan, en cierta manera, una forma de patriotismo cimentado en la religión como símbolo de la propia identidad.

Son dueños de ella (hablando de Malaca) y de otras muchas los holandeses, debajo de cuyo yugo gimen los desvalidos católicos que allí han quedado, a quienes no se permite el uso de la religión verdadera, no estorbándoles a los moros y gentiles sus vasallos, sus sacrificios. (Sigüenza y Góngora y Alonso Ramírez, 1990, 104).

Este espíritu contrarreformista de Ramírez se puede apreciar también en la narraciones de Pasamonte y Diego Galán. En el caso del primero, insiste en la imagen de los turcos como torturadores de los cristianos y de los luteranos como traidores de los católicos. Como se puede observar en el episodio del barbero francés que los traiciona en la fuga organizada, Pasamonte argumenta que la aptitud conspiradora del francés se debe al hecho que “el barbero era luterano” (Pasamonte, 2006, 60). Diego Galán, en cambio, insiste en la defensa de los valores cristianos ante el asedio de los turcos. Galán trata de demostrar que su fe no cambia durante su cautiverio.

[...] y pasaba mi cautiverio, conforme siempre con la voluntad del señor, rezando todas las noches el rosario a la sacratísima Virgen María, señora nuestra [...] confiando siempre en que Dios, como sacó a san Pedro de las prisiones [...] (Galán, 2001, 93-94).

Todos estos elementos, como se ha visto, eran recurrentes en las vidas de viajeros y aventureros. Probablemente Sigüenza y Góngora, a la hora de describir las experiencias vividas por el puertorriqueño, siguió el modelo de las “Vidas”, adaptando el texto narrado a un género habitual de la época y por eso las coincidencias.

Conclusiones:

Después de haber comparado *Infortunios* con otro tipo de autobiografías que han sido dictadas, se podría concluir que Alonso Ramírez es el autor de esta autobiografía, transcrita por Carlos de Sigüenza y Góngora.

Las características del lenguaje, los giros idiomáticos, los argumentos y las ideas del libro pertenecen a Alonso Ramírez. Sigüenza y Góngora cumplió su función de amanuense escrupuloso transcribiendo fielmente el discurso de su entrevistado. La función de Carlos de Sigüenza y Góngora que “describe” las vivencias de Ramírez es absolutamente la misma de Luís González da Cámara quien “recogió” la información narrada por Ignacio de Loyola⁷.

El análisis del triángulo virrey, Sigüenza y Góngora, Ramírez nos permite concluir que algunos factores como: la rápida impresión del texto, el título del libro, el fragmento final de la relación y la subjetividad del narrador, indican que estamos ante una autobiografía dictada, siendo Ramírez el autor y Sigüenza y Góngora el amanuense. Quedando por demostrar el grado de intervención de Sigüenza y Góngora en la narración (procedimientos discursivos, modelos genéricos). Pero, en todo caso, el texto parece seguir el género de las “Vidas de Aventureros”.

El fragmento final de la relación se presenta como una garantía asumida por Ramírez, que constituye una prueba extrema de lo que Philippe Lejeune denomina “pacto autobiográfico” (29), pues el puertorriqueño se compromete a contar la verdad de su experiencia y el conde de Galve se compromete a creerle y a protegerle. El pacto que Ramírez establece con su lector-predeterminado, figura a partir del título de la relación, que anuncia el contenido desafortunado de la narración y se desarrolla a lo largo de la misma. En todo caso, es primordial dejar de considerar *Infortunios de Alonso Ramírez* como una novela o cuento.

Obras citadas

- Aracil, Alfredo. *Juego y artificio: autómatas y otras ficciones en la cultura del Renacimiento a la Ilustración*. Navalmorales (Madrid). Ediciones Cátedra. 1998
- Bertrand, Dominique. *La política de San Ignacio de Loyola: el análisis social*. Paris. Les éditions du Cerf. Paris. 2003.
- Chang-Rodríguez, Raquel. “La transgresión picaresca en *Infortunios de Alonso Ramírez*”. *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana. Siglos XVI y XVII*. Madrid. José Porrúa Turanzas. 1983.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de, fl. 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. Felipe C. R. Maldonado; rev. Manuel Camarero. Madrid. Castalia, 1994.
- Galán, Diego. *Cautiverio y trabajos de Diego Galán*. Ed. Matías Barchino. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha. 2001
- García Carrillo Antonio. *El español en México en el siglo XVI*. Sevilla. Ediciones Alfar, 1988.
- Jonhson, Julie Greer. “Picaresque elements in Carlos Sigüenza y Góngora’s *Los Infortunios de Alonso Ramírez*”. *Hispania*. 64(1981). I. 60-67.
- Lagmanovich, David. “Para una caracterización de *Infortunios de Alonso Ramírez*”. *Sin Nombre*. San Juan de Puerto Rico. 5 (1974): 7-14.

⁷ Efectivamente, en el frontispicio de la *Autobiografía de San Ignacio de Loyola* se especifica el uso del amanuense por medio de la leyenda “Texto recogido por el P. Luis Gonçalves da Camara entre 1553 y 1555”.

- Lejeune, Philippe. *Le Pacte Autobiographique*. Paris. Éditions du Seuil, 1975.
- Levisi Margarita, *Autobiografías del Siglo de Oro: Jerónimo de Pasamonte, Alonso de Contreras, Miguel de Castro*. Madrid, Colección Temas, 1984.
- López Lázaro, Fabio. “La mentira histórica de un pirata caribeño: el descubrimiento del trasfondo histórico de los *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690). *Anuario de Estudios Americanos*. 64.2 (2007): 87-104.
- Lorente Medina, Antonio. *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*. Madrid. FCE/UNED. 1996.
- Loyola de, Ignacio. *Autobiografía de San Ignacio de Loyola*. Buenos Aires. Elaleph. 1999. Disponible on line <http://www.jesuitasaragon.es/documentos/autobiografia.pdf>.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la Poesía Hispanoamericana*. Tomo 1. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1911.
- Mora, Carmen de. *Escritura e identidad criollas: Modalidades discursivas en la prosa hispanoamericana del siglo XVII*. Ámsterdam /Nueva York. Rodopi. 2001.
- Pasamonte, Jerónimo de. *Autobiografía*. Pról. Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Jose María de Cossío. España. Ediciones Espuela de Plata. 2006.
- Rodríguez, Juan Carlos. *Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas (siglo XVI)*, España, Akal, 1990.
- Rodríguez Moya, Inmaculada. *La mirada del Virrey*. Castelló de la Plana. Publicacions de la Universitat Jaume I, 2003.
- Rubio Mañé, José. *El Virreinato, III: Expansión y Defensa, Segunda Parte*. Vol. 3. México. Fondo de Cultura Económica. 1983.
- Sacido Romero, Alberto. “La ambigüedad genérica de los *Infortunios de Alonso Ramírez* como producto de la dialéctica entre discurso oral y discurso escrito”. *Bulletin Hispanique*. 94. 119-139.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Historias del Seno Mexicano*. Ed. y pról. Reinier Pérez – Hernández y José Buscaglia Salgado. La Habana. Fondo Editorial Casa de las Américas, 2009.
- _. y Alonso Ramírez. *Infortunios de Alonso Ramírez*. Ed. Estelle Irizarry. San Juan. Editorial Cultural. 1990.
- Soria, Netzahualcóyotl. “La novela épica de Sigüenza y Góngora: una negación del poder”. *Discurso y persuasión*. Ed. Rubén D. Medina. México: UNAM, 2003. 185-214.
- Varios autores. *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América*. Volumen 20. Pról. Pedro Vindel. Madrid. Pedro Vindel. 1902.

Biographical note

Leonor Taiano (1979) Spanish Literature Research Fellow at the University of Tromsø, has a Master degree in Languages and Intercultural Studies (Europe-America, Spanish) from the University of Roma III, Italy (2008), and a Bachelor in Language and Modern Cultures from the University of Calabria, Italy (2004). She wrote a Master thesis on the subject of anti-Semitism in the picaresque novel *El Buscón* of Francisco de Quevedo. She also published two articles in co-

authoring with José Sarzi Amade about *El Laberinto de la Soledad* and *Perfumes de Cártago* in the review *Iberoamerica Global*. In 2009 she taught Spanish Golden Age Literature at the Catholic University of Lille (France), She also worked at the École Nationale Privée de Commerce (France) as a teacher of Spanish and Italian.

Nota Biográfica

Leonor Taiano (1979) Investigadora de Literatura Española en la Universidad de Tromsø, tiene una maestría en Literatura y Estudios Interculturales (Europa-América, Español) de la Universidad de Roma III, Italia (2008), y una Licenciatura en Lenguas y Culturas Modernas de la Universidad de Calabria, Italia (2004). Ella escribió una tesis de maestría sobre el tema del antisemitismo en la novela picaresca *El Buscón* de Francisco de Quevedo. Además, publicó, en co-autoría con José Sarzi Amade, dos artículos sobre *El laberinto de la Soledad* y *Perfumes de Cártago* en la revista *Iberoamerica Global*. En 2009 enseñó Literatura del Siglo de Oro Español en la Universidad Católica de Lille (Francia), también trabajó en la École Nationale Privée de Commerce (Francia) como profesora de Español e Italiano.

Summary

This article attempts to provide new perspectives for approaching the study of *Infortunios de Alonso Ramírez*. Several researches about the text have given to Sigüenza y Góngora a character of strangeness to it, which would reduce him to the role of mere amanuensis, indicating that the discursive elaboration belongs to Ramírez. In view of that, I have performed a textual analysis, supported on the book's title and the final passage of the account, that I consider important elements that can offer a new perception on this issue. I base my research, additionally, on the study of its context of publication under the patronage of the New Spain viceroy, as well as the similarities of *Infortunios de Alonso Ramírez* with other contemporary texts.

Resumen

Este artículo intenta aportar nuevas perspectivas de acercamiento al estudio de *Infortunios de Alonso Ramírez*. Varias investigaciones otorgan a Sigüenza y Góngora un carácter de ajenidad al texto que lo reduciría al papel de mero amanuense, indicando que la elaboración discursiva en su origen corresponde al propio Ramírez. A continuación, he realizado un análisis del texto, concentrándome en el título del libro y en el fragmento final de la relación, que considero tratos que pueden abrir una nueva configuración de esta problemática. Me baso, además, en el estudio del contexto de la publicación de la obra bajo el patrocinio e intereses virreinales y su relación con otros textos contemporáneos y similares a *Infortunios de Alonso Ramírez*.

Palabras Clave/ Keywords

autobiografía, viajeros, colonial, patronazgo, aventureros